

El PRC presenta una moción para que el Ayuntamiento se posicione en contra de una subida del IBI

Manolo Sañudo denuncia que los vecinos “soportan” una “importante carga fiscal”

Santiurde de Reinosa, 18 de noviembre de 2015

El portavoz del Partido Regionalista de Cantabria en Santiurde de Reinosa, Manolo Sañudo, ha presentado esta mañana una moción, para su debate en el próximo pleno que celebre la Corporación Municipal, con el objetivo de que el Ayuntamiento se posicione “en contra de la subida” del recibo del Impuesto de Bienes e Inmuebles.

Sañudo ha apuntado que los vecinos de Santiurde de Reinosa “soportan” una “importante carga fiscal” que, según ha avanzado, “se incrementará con la subida del IBI”, motivado por la revisión catastral.

Por ello, en la moción, insta al Ayuntamiento a que se posicione “en contra de la subida” que la revisión catastral va a tener sobre los inmuebles del municipio y plantea que, por medio, de otras tasas o impuestos municipales se pueda “bajar la presión fiscal” sobre los ciudadanos de Santiurde de Reinosa.

Asimismo, la moción regionalista propone el establecimiento de “bonificaciones” o la posibilidad de pagar “en plazos” los distintos tributos, tasas e impuestos municipales.

El portavoz regionalista ha opinado que los vecinos de Santiurde de Reinosa “sufrirán” una subida del IBI, ya que el municipio está afectado por la revisión catastral.

Además, ha añadido, que en el caso de este municipio “hay un gran número de viviendas vacías” y, según ha apuntado, “si ahora se incrementa la presión fiscal que deben soportar los vecinos no contribuirá a que se fije la población”.

Por ello, Sañudo ha confiado en que la moción presentada por su grupo sea apoyada por el resto de los grupos municipales del Consistorio.

En el caso de Santiurde de Reinosa, la ponencia de los valores catastrales actuales se estableció en el año 1994, viéndose ahora afectados por la aplicación de los nuevos



**Sabemos
gobernar**

coeficientes de actualización que se aplicará en la Ley de Presupuestos Generales del Estados para 2016.